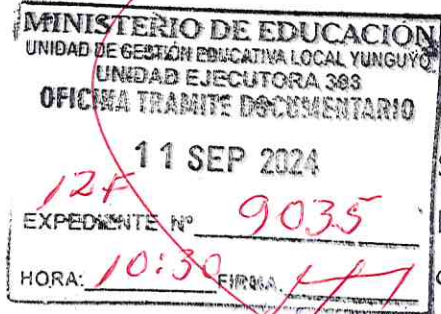


SUMILLA: SOLICITO RECONOCIMIENTO DE PAGO
DEL 30% DE PREPARACION DE CLASES.

**SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA
LOCAL DE YUNGUYO.**



LUCY ELISABETH PAREDES VASQUEZ, con DNI N°
01816612, con domicilio en Jr. Bolognesi N° 308, Cónyuge
Supérstite del quien en vida fue mi esposo
Profesor **SANTIAGO VALENCIA CARBAJAL**,
del Distrito y Provincia de Yunguyo, de la Región de Puno,
Ante Ud. Atentamente digo:

PETITORIO:

Que, al amparo del art. 2°, inciso 20° de la Constitución Política del
Estado, que norma el derecho de petición, es que recurro a vuestro despacho con la finalidad de
**SOLICITAR: el reconocimiento de pago respecto a la deuda social del 30% de
preparación de clases y evaluación que corresponde a mi esposo antes referido, la misma
que consigna en la lista Nominal del personal beneficiario en el presente año, conforme a
la Resolución N° 05-2010, de fecha 30-03-2010, de la SENTENCIA N° 054-2010, del
expediente Judicial N° 00776-2009-0-2101-JM-CA-02, emitido por el SEGUNDO
JUZGADO MIXTO-SEDE ANEXA PUNO.**

Anexos:

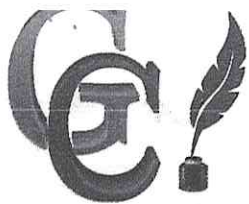
- 1.- Copia simple del D.N.I. de la recurrente.
- 2.- Copia del Acta de Sucesión Intestada.
- 3.- Copia registral de la Sucesión.
- 4.- Copia del acta de defunción de mi finado esposo.
- 5.- Copia de la Resolución N° 05-2010, de la sentencia N° 054-2010.
- 6.- Copia de la Resolución N° 11, de requerimiento de pago.

POR LO EXPUESTO:

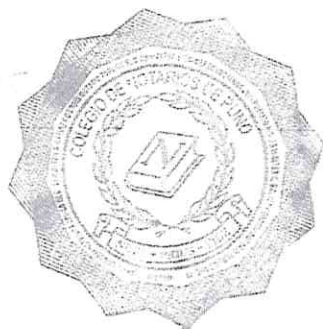
A Ud., Señor Director, solicito se sirva atender
conforme corresponde a ley.

Yunguyo, 11 de setiembre del 2024


Lucy Elisabeth Paredes Vásquez .
D N I N° 01816612.



NOTARÍA
GÁLVEZ CONDORI



TESTIMONIO



NÚMERO: CIENTO SESENTA Y DOS. - _____

ACTA DE SUCESIÓN INTESTADA. - _____

DE QUIEN EN VIDA FUERA: SANTIAGO VALENCIA CARBAJAL. - _____

SOLICITADO POR: LUCY ELISABETH PAREDES VASQUEZ. - _____

~~~~~  
**LUGAR Y FECHA.** - EN LA CIUDAD DE PUNO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO  
DOS MIL VEINTICUATRO, ANTE MÍ, WALTER SALVADOR GÁLVEZ CONDORI, CON





**NOTARÍA**  
**GÁLVEZ CONDORI**

SERIE Nº 2369901



## *Colegio de Notarios de Puno*

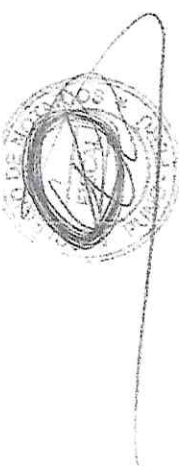
LOCAL "SIN FRONTERAS" DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2024.- DOY FE. PROCEDIENDO A PROTOCOLIZAR LO ACTUADO EN VEINTICINCO FOLIOS, AL FINAL DEL TOMO RESPECTIVO DE MI REGISTRO NOTARIAL DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS DE ACUERDO A LEY. INSERTOS. - ARTICULO 55.- IDENTIDAD DEL OTORGANTE. - EL NOTARIO DA FE DE HABER IDENTIFICADO A LA COMPARECIENTE CON SU RESPECTIVO DOCUMENTO DE IDENTIDAD, ASI COMO HABER UTILIZADO PARA SU IDENTIFICACIÓN, EL LECTOR BIOMÉTRICO DE HUELLAS DACTILARES, SERVICIO DE RENIEC CON ESE OBJETO. -

CONCLUSIÓN. - FORMALIZADA LA ESCRITURA PÚBLICA, LOS CELEBRANTES SE INSTRUYERON DE SU OBJETO Y ALCANCES CON LA LECTURA QUE HICIERON DE TODO EL DOCUMENTO AFIRMANDOSE Y RATIFICÁNDOSE EN EL CONTENIDO DEL MISMO SIN MODIFICACION ALGUNA. DE LOS FOLIOS: LA PRESENTE ESCRITURA SE INICIA CON LA FOJA NÚMERO 2355900 Y TERMINA CON LA FOJA NÚMERO DE SERIE 2355901, DEJANDO EXPRESA CONSTANCIA QUE SE HA ADVERTIDO A LOS OTORGANTES SOBRE LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE ACTO JURÍDICO.

*Lucy Elisabeth Paredes Vasquez*  


LUCY ELISABETH PAREDES VASQUEZ. -  
FIRMA: 09-JULIO-2024

CONCLUYE EL PROCESO DE FIRMAS EN FECHA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. DOY FE.-



WALTER S. GALVEZ CONDORI  
ABOGADO NOTARIO DE PUNO

DOY FE, Que el presente TESTIMONIO, es copia fiel del original, según confrontación efectuada con la matriz de fecha: 09 JUL 2024, que se ha suscrito por los otorgantes y autorizada por mí el Notario; copia que rubrico en cada una de las hojas, sello y firmo al final del presente traslado que expido a solicitud de la parte interesada.

PUNO, 09 JUL 2024



WALTER S. GALVEZ CONDORI  
ABOGADO NOTARIO DE PUNO

